

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Luis Daniel Cubides Aponte

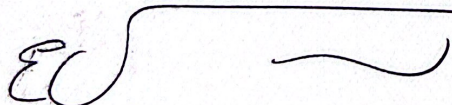
C. C. N° 1.057.413.049 de Miraflores

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

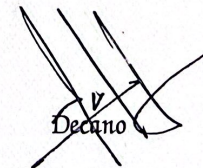
Ingeniero Agrónomo

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 24 días del mes de enero de 2024


Rector


Secretario General


Decano

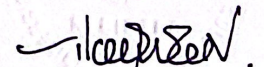
Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 152294

Libro de Registro No. 64

Folio No. 934

Fecha 24-01-2024


Jefe Departamento



Uptc®
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Somos
TODOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
vigilada Mineducación

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

70 Años
UPTC
1953 - 2023

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: CUBIDES APONTE LUIS DANIEL

ACTA DE GRADO No. AGRO 149. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 24 días de Enero de 2024, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, teniendo en cuenta que el(la) estudiante CUBIDES APONTE LUIS DANIEL identificado con C.C No. 1057413049 expedida en MIRAFLORES, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Sobresaliente), para obtener el Título profesional de:

INGENIERO AGRONOMO

0693

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. de fecha 24 de Enero de 2024 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 64, Folio 934 del 24 de Enero de 2024.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)

ENRIQUE VERA LOPEZ

SECRETARIO GENERAL (Firmado)

ANA CECILIA TORRES CALERO

DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)

LUIS MIGUEL BORRAS SANDOVAL

SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)

CARLOS EDUARDO VILLAMIL VELA

Se expide en Tunja a los 24 días de Enero de 2024

NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

ANA CECILIA TORRES CALERO
SECRETARIO GENERAL



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN/ 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE No. 39-115
PBX + 57 608 740 5626
TUNJA - BOYACÁ